

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DENTRO DEL
"PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019"
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE CONCURSO Y PROPUESTA
DEFINITIVA DE CONTRATACION - CONTRATO EN PRÁCTICAS**

CERTIFICADO PROF. NIVEL 2: "FABRICAS DE ALBAÑILERIA" "PAVIMENTOS Y ALBAÑILERIA DE URBANIZACION"

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
10865210X	CANGA ALVAREZ NICOLAS	5	Opta otra especialidad
10848470Z	CORTINA MARTINEZ JOSE JAIME	6	
53529222B	SOTO FERNANDEZ DANIEL	3	Excluido/a: No cumple requisitos para formalizar contrato en prácticas

A la vista del resultado del concurso el Tribunal propone la contratación de:

10848470Z CORTINA MARTINEZ JOSE JAIME

Contra esta propuesta los/las interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante la Excm. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los/as aspirantes propuestos/as, que no hayan aportado ya la documentación mas abajo relacionada, deberán presentarse en la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo (C/ Avelino González Mallada, 27) entre los días **18 y 19 Abril de 2018** (Horario: de 9:00 a 14:00) con la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Documento acreditativo de estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo
- Datos de la cuenta bancaria.
- Fotocopia de la tarjeta ciudadana o fotografía de tamaño carnet.
- Currículum Vitae actualizado.

En Gijón/Xixón a 17 de Abril de 2018



Fdo.: Catalina Fernández González
Secretaria del Tribunal de Selección